

110

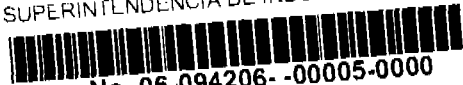
CAVELIER

ABOGADO

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO
CARRERA 4
BOGOTÁ 8,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-094206- -00005-0000

Fecha: 2010-07-29 16:40:04 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 25

3611
8650
4814
7743

Señora Directora
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 06.094.206
Asunto : SOLICITUD DE PATENTE PARA: "DISPENSADOR CÓNICO QUE SE PUEDE VOLVER A SELLAR (RE-SELLAR)"
Solicitante : PIETER WEYTS
Clase : B65D 047/010
Fecha de solicitud : Septiembre 19 de 2006

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al Oficio No. 3993 notificado por fijación en lista del 9 de marzo de 2010.

2. Mediante el Oficio No. 3993 se puso en conocimiento del solicitante el informe del examen de fondo que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Por medio del memorial radicado el 17 de junio de 2010, solicité plazo de treinta días para atender el Oficio No. 3993. Al respecto, atiendo a las observaciones de la manera siguiente:

3. Claridad del capítulo reivindicatorio:

3.1 Con el fin de atender las observaciones realizadas en cuanto a la claridad del capítulo reivindicatorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Decisión 486, se presenta un nuevo capítulo reivindicatorio como sustituto del anteriormente presentado, en el cual se tuvieron en cuenta las objeciones hechas por su Despacho, realizando los siguientes cambios:

3.1.1 Se redacta un nuevo capítulo reivindicatorio que incluye los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos y se redactan las nuevas reivindicaciones separando el preámbulo de la parte caracterizante por la frase "caracterizado por" de acuerdo a las sugerencias de su Despacho.

3.1.2 Se presenta un nuevo juego de figuras en donde se incluyen las nuevas figuras 21, 22 y 23 en las cuales se puede apreciar de forma más clara cada uno de los elementos característicos que habían sido incluidos en el texto original de la solicitud, con el fin de explicar de una mejor forma la invención pero sin que implique ampliación de la divulgación inicial.

3.1.3 Se corrige la anterior figura 12 porque la versión que se encuentra en el expediente presentaban dos elementos diferentes con el número 76.

4. NOVEDAD Y NIVEL INVENTIVO

Ese Despacho manifiesta que la presente invención se podría ver afectada por las enseñanzas de los documentos D1 (WO9212070), D2 (NL9401377) y D3 (US3278085) con lo cual estamos en desacuerdo por las siguientes razones:

El documento D1 presenta varias configuraciones (tales como tetraedros y paralelepípedos) para recipientes, tales como los cartones de leche. En D1, los contenidos de los recipientes se administran por vertido y no por medio de la presión de las paredes plegables o la parte posterior del recipiente. De acuerdo con el documento D1, el problema a resolver es "hacer más fácil las operaciones de apertura, vertido y cerrado", por lo cual no sería una anterioridad válida que afecte la patentabilidad de la solicitud en referencia.

Por otro lado, es importante resaltar que ninguno de los documentos citados enseña o sugiere todas y cada una de las características presentadas en la nueva reivindicación 1 de la presente solicitud, por ejemplo, (1) una parte posterior plegable (ó una base); (2) la parte posterior plegable ó la base se encuentran unidas a las paredes laterales para crear una costura en la parte inferior; (3) una lengüeta que es diferente al cuerpo principal cónico; y (4) una lengüeta que es flexible.

(1) Paredes y base plegables.

Los aspectos anteriormente mencionados de la presente solicitud incluyen paredes plegables y base ó parte posterior plegable que se configura para manipularse por el usuario con el fin de administrar el contenido del recipiente, dicha característica no se presenta en el estado del arte, incluyendo los documentos citados por su Despacho. Por ejemplo, el documento D1 no enseña ni sugiere que el contenedor es hecho de un material plegable, como tampoco manifiesta que el recipiente tiene una parte posterior plegable ó paredes laterales plegables.

(2) Base plegable unida a las paredes laterales plegables creando una costura inferior.

De acuerdo con la característica mencionada de la presente solicitud, la parte posterior plegable está unida a las paredes laterales plegables para crear una costura inferior y dicha combinación esta configurada de tal forma que permite al usuario administrar el contenido del recipiente. Ninguna de las anterioridades citadas enseña o sugiere una base plegable o una costura inferior que se forma por la unión de la base con las paredes laterales.

El documento D1 propone un cuerpo principal cónico fabricado por un proceso de plegamiento (ver figuras 8 y 9 de D1). La base también se crea por plegado (ver las figuras 15 y 16 de D1). Además, la base no es plegable y no esta diseñada para ser manipulada por el usuario para administrar el contenido.

(3) Lengüeta que es diferente del cuerpo principal cónico.

De acuerdo con esta característica de la presente solicitud, la lengüeta es un componente diferente y separado al cuerpo cónico principal. Dicha lengüeta se puede configurar de diferentes tamaños y formas con diferentes grabados y posiblemente diferentes regiones. Por ejemplo, las figuras 14 a 19 muestran por medio de ejemplos varias configuraciones posibles de la lengüeta, incluyendo las siguientes:

Figura 16: muesca triangular va mucho más profunda hacia la lengüeta.

Figura 18: la región superior 46 de la lengüeta ofrece un trozo adicional justo sobre las muescas; y la

Figura 19: un hilado o hilo se incorpora en la región superior justo sobre la línea de corte.

El hecho de que la lengüeta sea un componente separado y no simplemente una parte del cuerpo cónico principal proporciona las siguientes ventajas. Primero, la lengüeta proporciona un espacio separado en donde el usuario puede realizar el proceso de desgarro antes de alcanzar el cuerpo cónico principal. El espacio adicional facilita en mayor parte el proceso de desgarro y permite que la ruptura sea más rápida antes de que pegue con el cuerpo cónico principal. Segundo, la lengüeta mejora el agarre del recipiente para el usuario de esta forma permite que el usuario administre el contenido de una forma más precisa y medida. Tercero, la lengüeta funciona como una estructura de soporte antes y después de servir o administrar el contenido. Los dos lados de la lengüeta soportan la porción superior del cuerpo cónico principal y evita que el cono colapse luego de que se ha servido parcialmente el contenido. El arte previo simplemente no enseña o sugiera dichas características o ventajas que se obtienen a partir de ellas.

El documento D1 propone una "tapa plana", la cual se refiere a la parte superior del cuerpo cónico principal, el cual es plano y hace parte del cuerpo principal y no es separada de este. La "tapa plana" de D1 no proporciona un espacio separado que participe del proceso de desgarre y tampoco esta diseñado para mejorar el agarre del usuario cuando sirva el contenido. Tampoco funciona como una estructura de soporte antes y después de servir o administrar el contenido. Por lo tanto, ninguna de las ventajas de la lengüeta que se describen anteriormente las puede proporcionar el documento D1.

(4) Lengüeta flexible

Además de ser diferente y estar separada al cuerpo cónico principal, la lengüeta también es flexible. Esta característica facilita la rotura o desgarre y el proceso de apertura del recipiente permitiendo que la lengüeta se configure de diferentes maneras, tal y como se explica anteriormente en la descripción de la característica (3). Lo anterior, tampoco se encuentra mencionado por el estado del arte previo.

Por otro lado, es importante mencionar que el documento D3 propone un recipiente en forma de un sachet deformable ó un paquete de bolsillo. De forma específica D3 menciona en la columna 3, líneas 12 a 35 lo siguiente:

*"... The structure of the sachet is conventional and well known to the art, consisting essentially of two laminated web structures having their inner layers 12 of a sealable plastic, bonded to their outer layers 13 of a suitable barrier material, metallic foil or paper. The sachet shape is formed by sealing the inner layers 12 to the desired formation, the seal boundary being referenced by defining line 14...
... The upper "tear-off" section 17, has die-cut perforation formed along its lower boundary line 18 to within three-sixteenths of an inch of the tip of the discharge neck 16. These perforations facilitate removal of the "tear-off" section, this is clearly shown in FIG. 3. Similarly the closure flap 19 has die-cut perforations formed along its lower boundary line 20, to within three-sixteenths of an inch of the tapered shouldered section 15. These perforations ensure accurate folding of the closure flap along line 20."*

Por lo tanto, dicha anterioridad no enseña ni sugiere un recipiente de forma cónica que comprende un cuerpo principal cónico formado de un material plegable. Además, no sería obvio remplazar la configuración de "sachet" a un recipiente con un cuerpo cónico principal. Uno de los objetivos de D3 es proporcionar un recipiente que se enrolla como su contenido se administra (ver columna 2, líneas 29 a 31 de D3). Un cuerpo cónico principal no sería adecuado para enrollarlo y por lo tanto una persona versada en la materia no tendría ninguna motivación para utilizar un cuerpo cónico principal para un recipiente con los objetivos que requiere D3.

Además, las estructuras de red laminadas en el recipiente propuesto por D3, aún con un cambio de forma de dichas estructuras, nunca resultarían en un cuerpo cónico principal porque

la base circular siempre se perdería. Por lo tanto, los sachet que son siempre de dos caras no pueden tener un cuerpo cónico principal.

Junto a lo anterior, al modificar el recipiente propuesto por D3 a un recipiente con un cuerpo cónico principal sería en esencia un diseño totalmente nuevo el cual requiere de un nuevo proceso de manufactura. Debido a la diferencia de estructura entre los recipientes cónicos y los sachet, el proceso de manufactura también es diferente.

Además, mientras el recipiente propuesto por D3 incluye lengüetas 21 utilizadas como parte del mecanismo de cierre o seguro luego de que la sección 17 es retirada y no hace parte del mecanismo de desgarre. El mecanismo de desgarre de D3 se forma por una perforación troquelada en la frontera más baja de la línea 18. Las lengüetas 21 en D3 tampoco proporcionan ningún soporte al recipiente.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y con la modificación realizada al capítulo reivindicatorio, es claro que al realizar una comparación elemento por elemento de la invención con las anterioridades citadas, se puede concluir que las mismas no contienen todas las características técnicas reivindicadas en la presente solicitud que le permitan a una persona versada en la materia obtener la misma solución de mi representada.

Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, respetuosamente solicito se continúe con su tramitación.

5. Anexos:

- Nuevo pliego reivindicatorio, conformado por siete (7) reivindicaciones.
- Nuevo juego de figuras (Figuras 1 a 23).
- Formulario para modificaciones.

Señora Directora,

Luz Clemencia de Páez
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ

C.C. No. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. No. 23.555

COLO-15522-841-001-7
LMA\LMA\ID-175286\WPC15522
No. M-2010-175286\LMA



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:
☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: PIETER WEYTS

Dirección: 8, Impasse Guemenee,
Paris 75004,
Francia

Domicilio: Paris,
Francia

Teléfono: 546 09 70 **Fax:** 249 40 70
E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE O APODERADO

Nombre: Luz Clemencia de PAEZ

Dirección: Carrera 4ª No. 72-35

Teléfono: 347 36 11 **Fax:** 217 92 11
E-mail: cavelier@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: 35.456.344 TP 23.555

4

Número de expediente: 06.094.206

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:
Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 7 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.
Así mismo presento nuevo juego de figuras de la 1 a 23.

6

Comprobante de pago No. _____ **Fecha:** _____

7

Anexos
☐ Comprobante de pago de la tasa por \$114.000, por concepto de modificaciones.
☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por.
☐ Poderes, si fuere el caso
☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ **FIRMA:** 
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

LMA

REIVINDICACIONES

1. Un dispensador caracterizado por:

un cuerpo principal cónico formado de un material plegable que incluye una parte posterior plegable 42 y una ó más paredes laterales plegables 41; y

una lengüeta 43 unida al cuerpo principal cónico y configurada para ser rasgada, el desgarre de la lengüeta 43 continua hasta que dicho desgarre alcance el cuerpo principal cónico, luego de continuar con el movimiento de rasgado una región superior 49 ó 76 separa del cuerpo principal cónico la región más baja 54 ó 78 del cuerpo principal cónico, abriendo el cuerpo principal cónico,

en donde la lengüeta 43 es flexible,

en donde dicha parte posterior plegable 42 y dichas paredes plegables 41 están configuradas para contener el cuerpo principal cónico para dispensar por presión de la parte posterior plegable 42 y las paredes laterales 41 del cuerpo principal cónico, y

en donde dicho cuerpo principal cónico incluye una costura inferior formada por la unión de la parte posterior plegable 42 a los lados inferiores 65 ó 73 de las paredes laterales plegables 41.

2. El dispensador de la reivindicación 1 caracterizado porque todo ó la parte más baja del cuerpo principal cónico tiene una propiedad de sellado en donde dicho material es resellable mediante la presión de este.

3. El dispensador de la reivindicación 1 caracterizado porque,

en la lengüeta 43 se crea una zona de debilidad para facilitar el rasgado de la región superior 46 de la lengüeta 43 de la porción más baja 50 de la lengüeta, permitiendo la apertura del cuerpo principal cónico.

4. El dispensador de la reivindicación 3 caracterizado porque la zona de debilidad en la lengüeta se crea por una de corte 48.

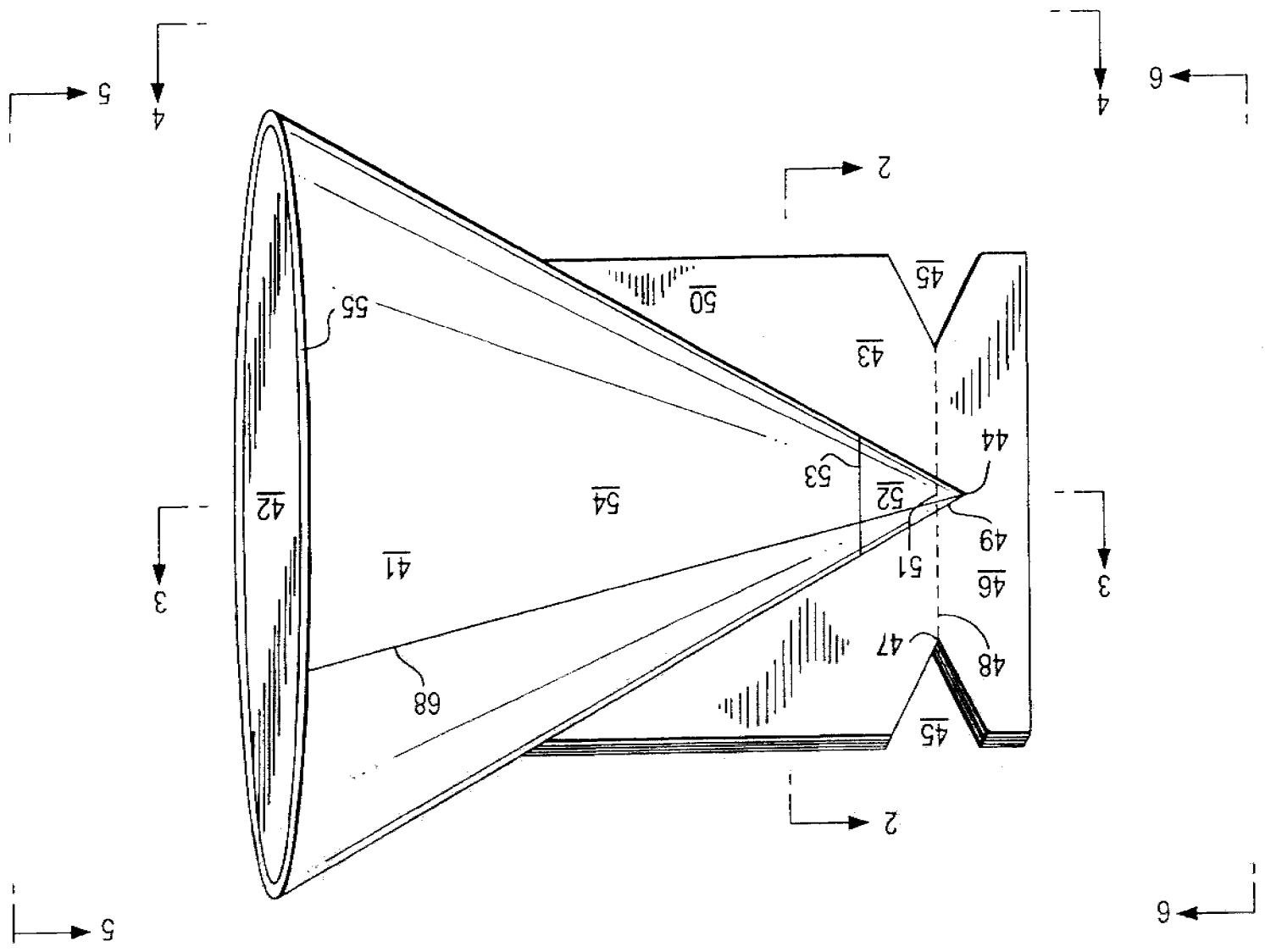
5. El dispensador de la reivindicación 1 caracterizado porque

en la región superior 49 ó 76 del cuerpo principal cónico se crea una zona de debilidad para facilitar el rasgado de la región superior 49 ó 76 del cuerpo principal cónico de la porción más baja 54 ó 78 del cuerpo principal cónico, permitiendo la apertura del cuerpo principal cónico.

6. El dispensador de la reivindicación 1, caracterizado porque además comprende un hilo de rosca 82 unido a la lengüeta 43 ó a la región superior 49 ó 76 del cuerpo principal cónico facilitando el rasgado de la lengüeta 43 ó de la región superior 49 ó 76 del cuerpo principal cónico.

7. El dispensador de la reivindicación 1 caracterizado porque el cuerpo principal cónico⁸⁶ forma de una capa de papel, plástico, hoja de lata, metal y de una combinación de los mismos.

FIG. 1



1 / 14

42L

42L

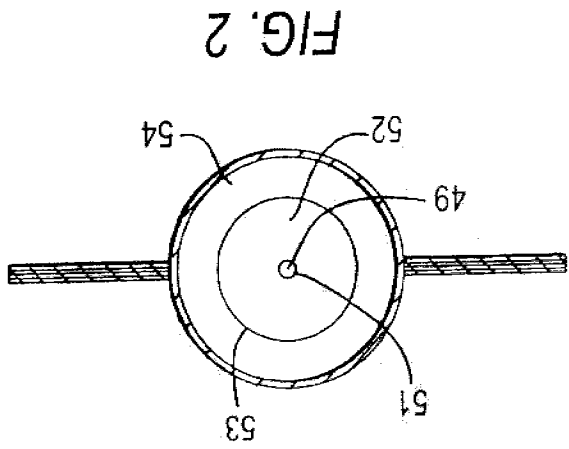


FIG. 2

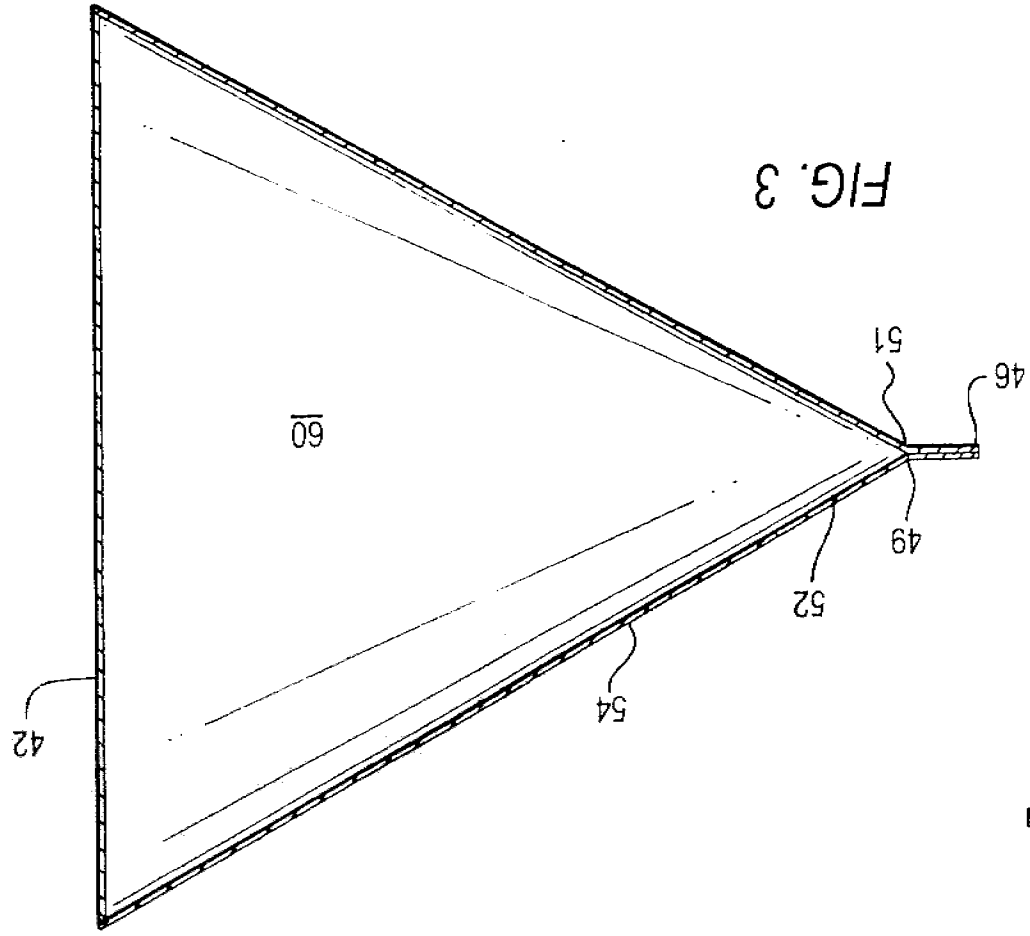


FIG. 3

127

127

FIG. 4

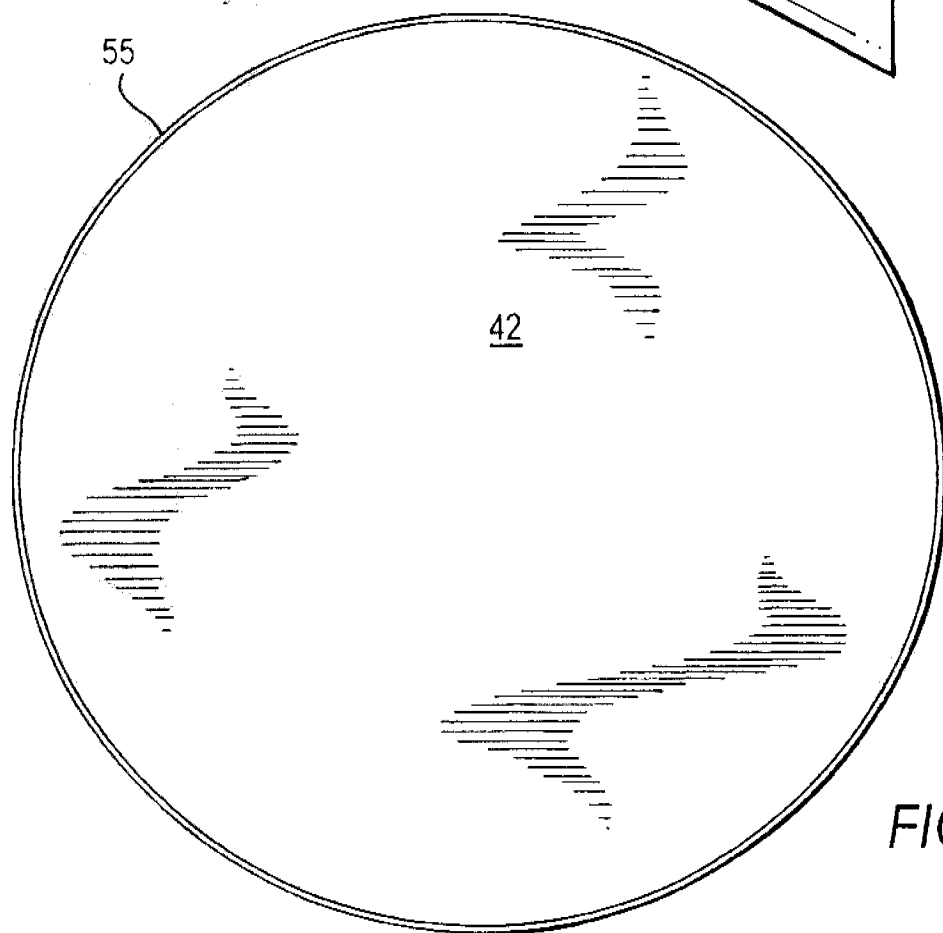
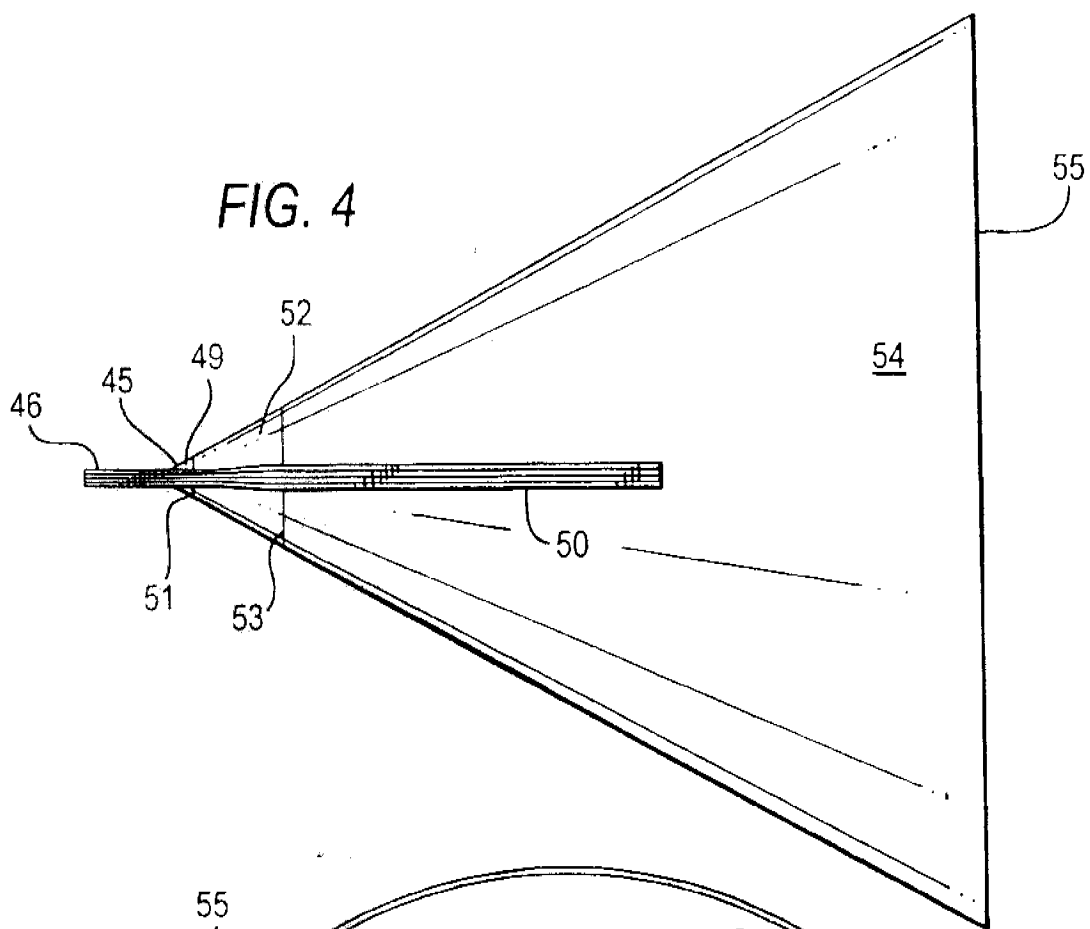


FIG. 5

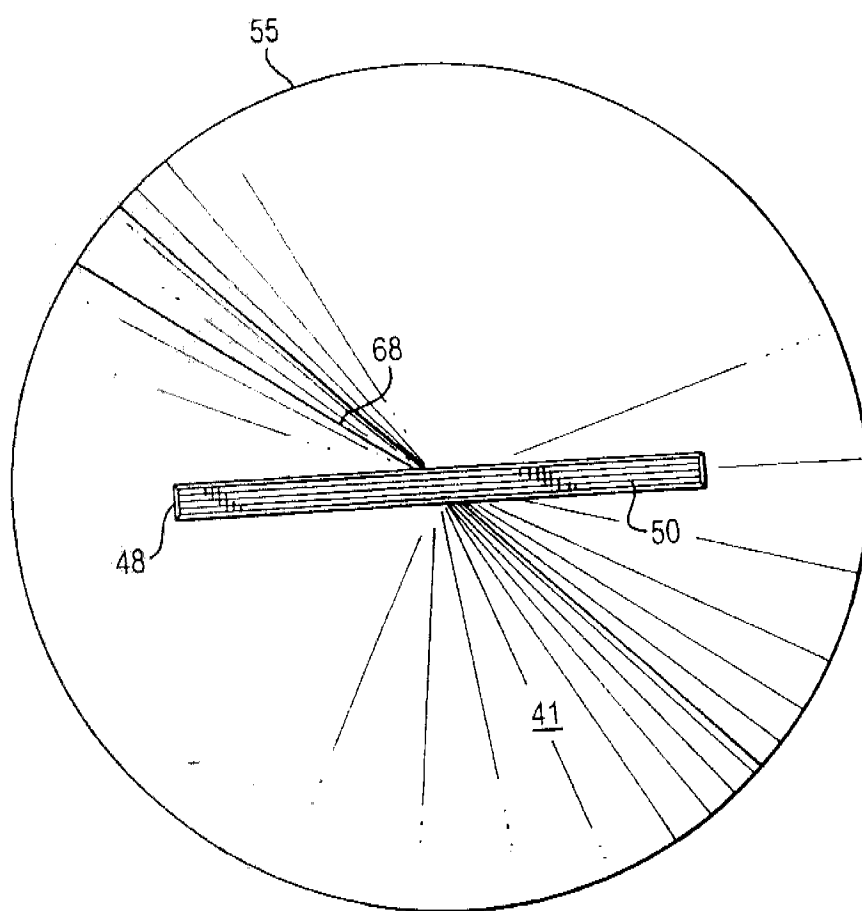


FIG. 6

5/14

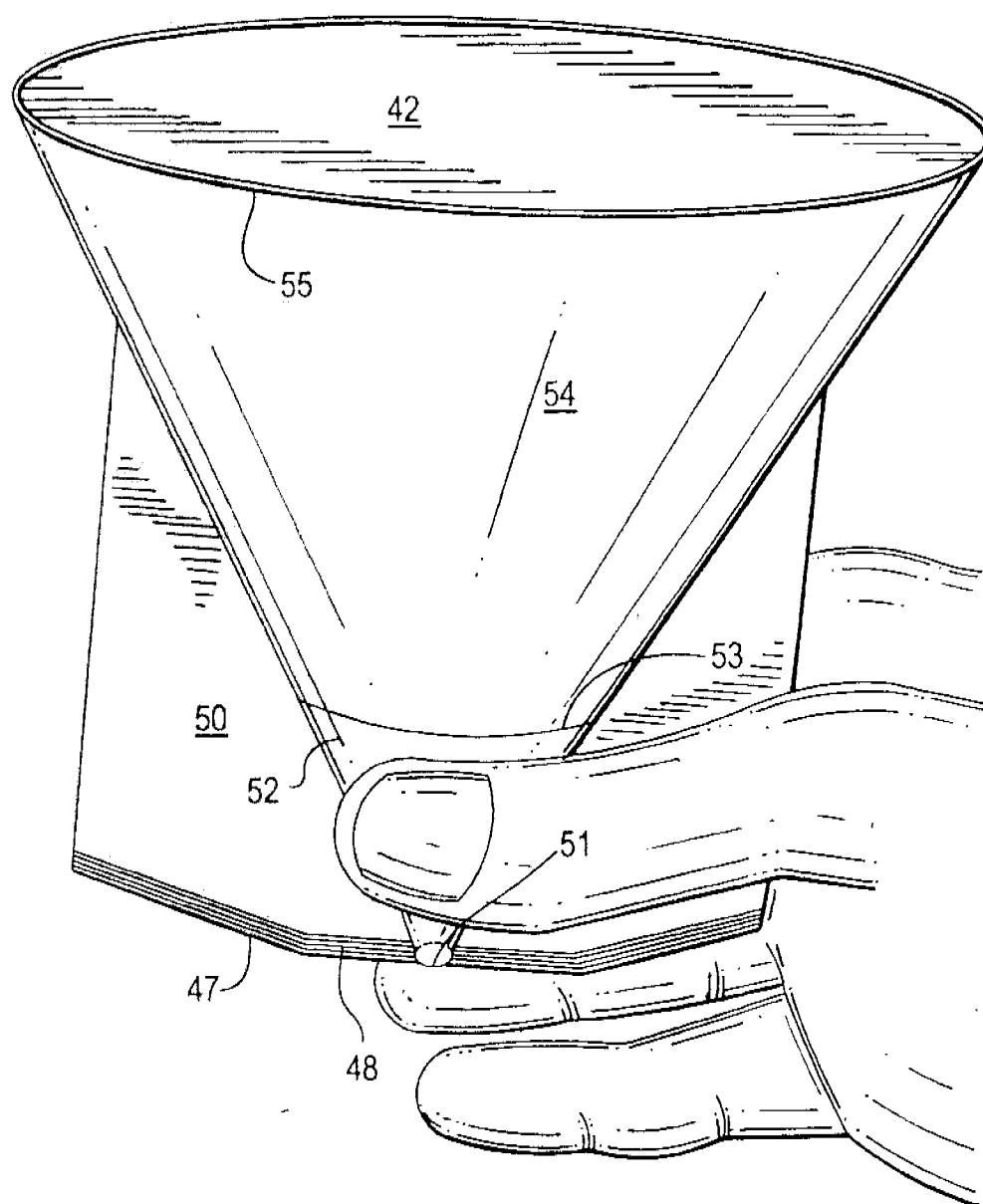


FIG. 7

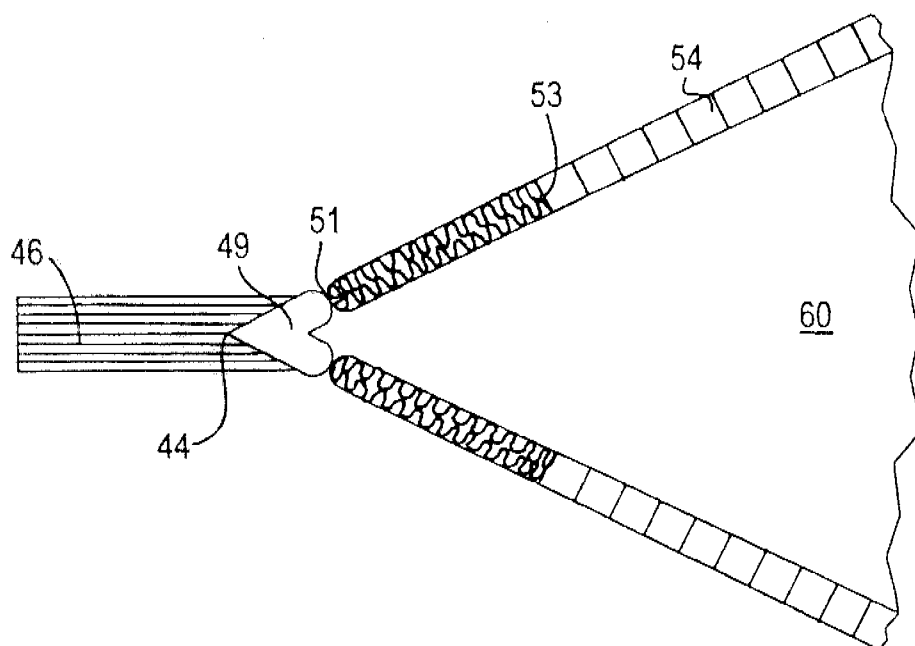


FIG. 8

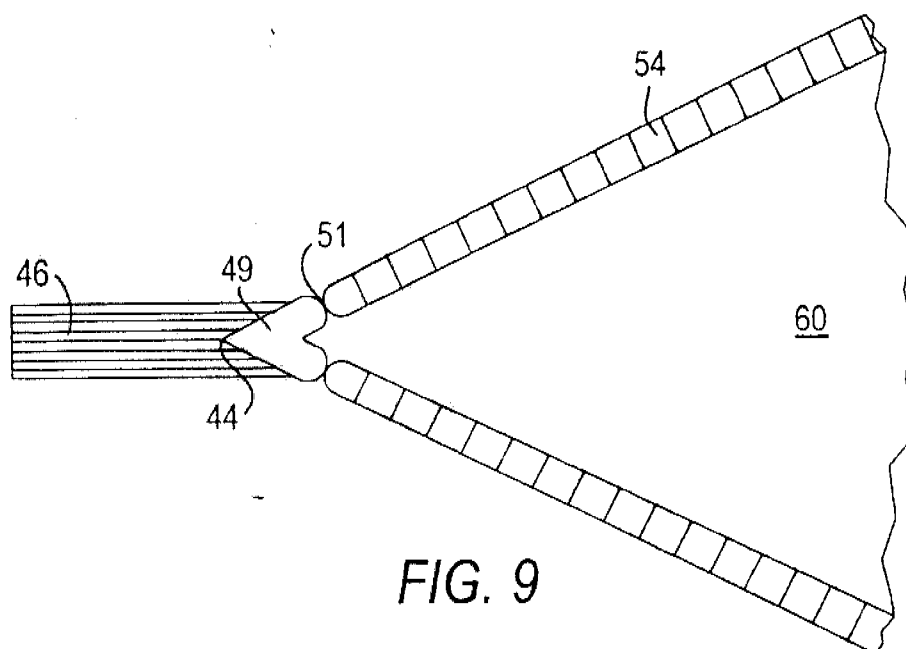


FIG. 9

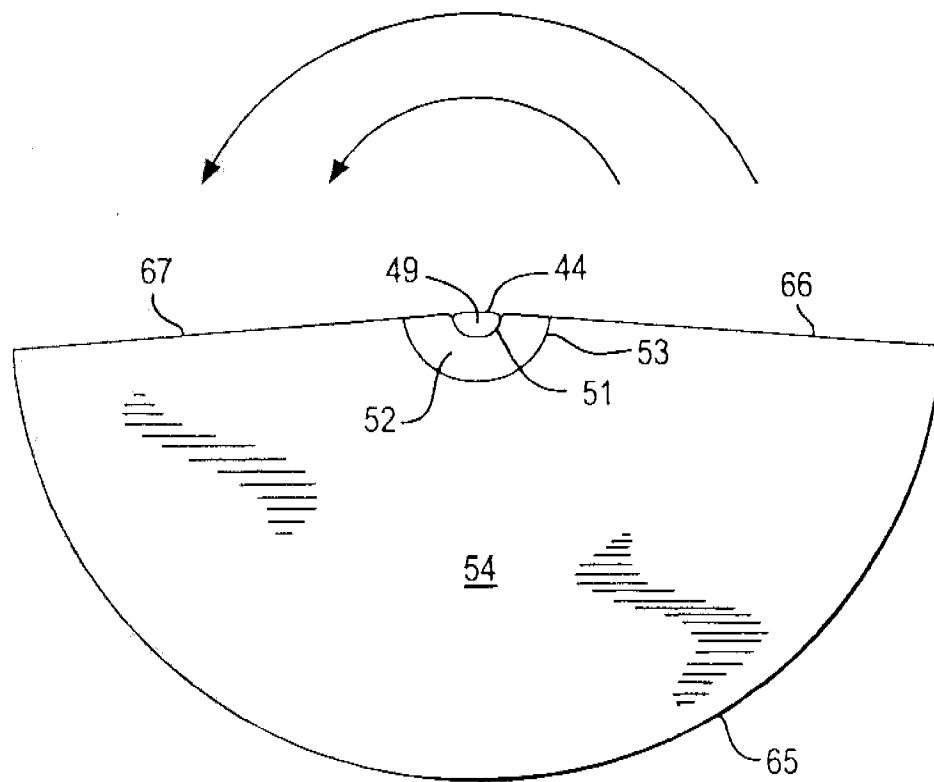


FIG. 10

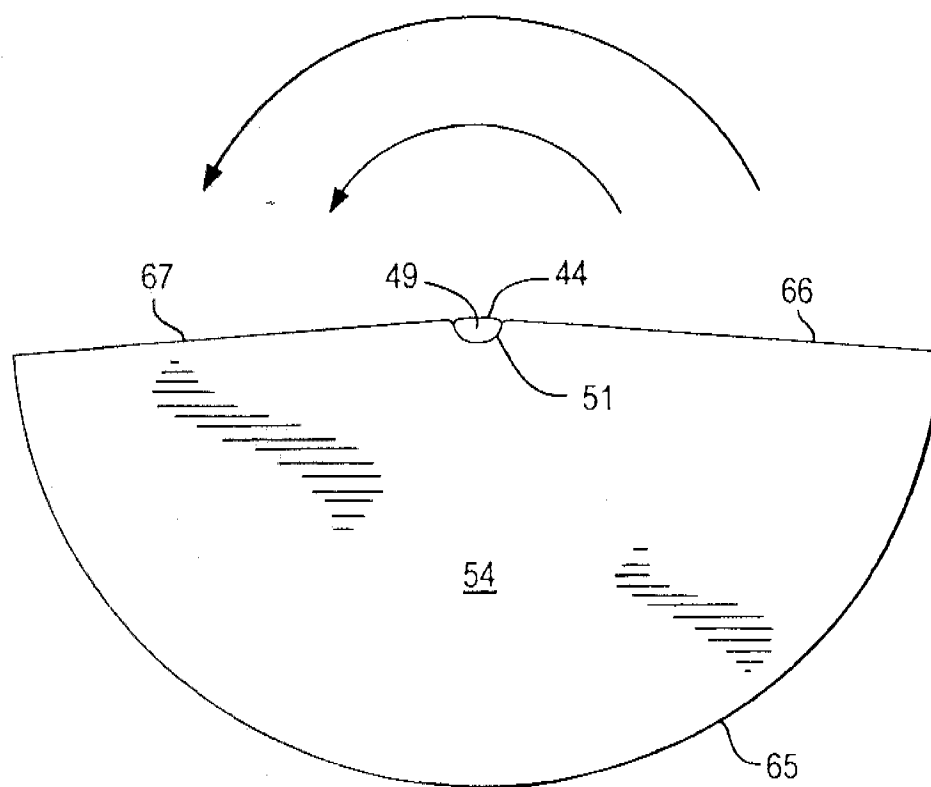


FIG. 11

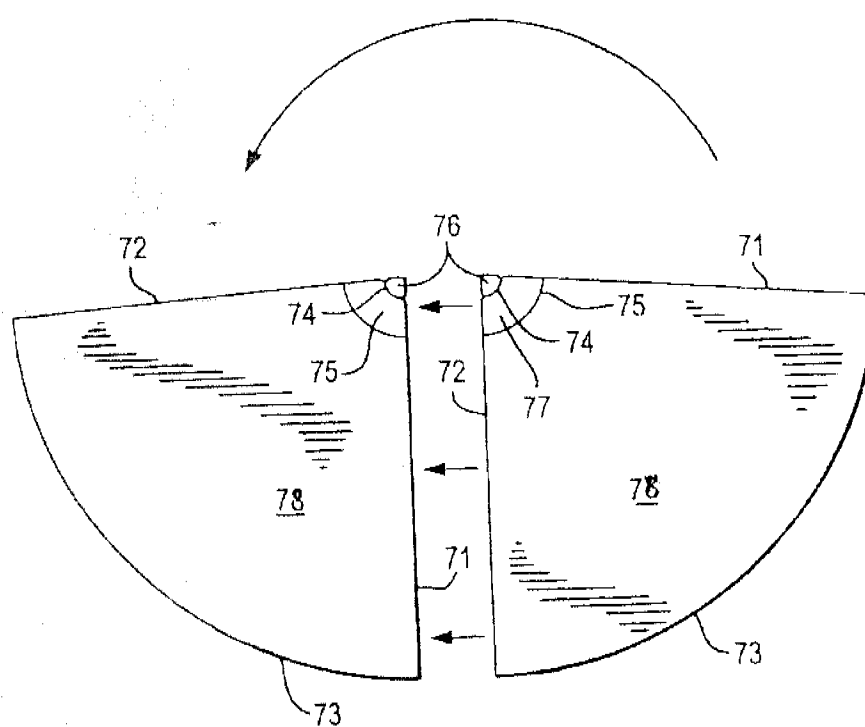


FIG. 12

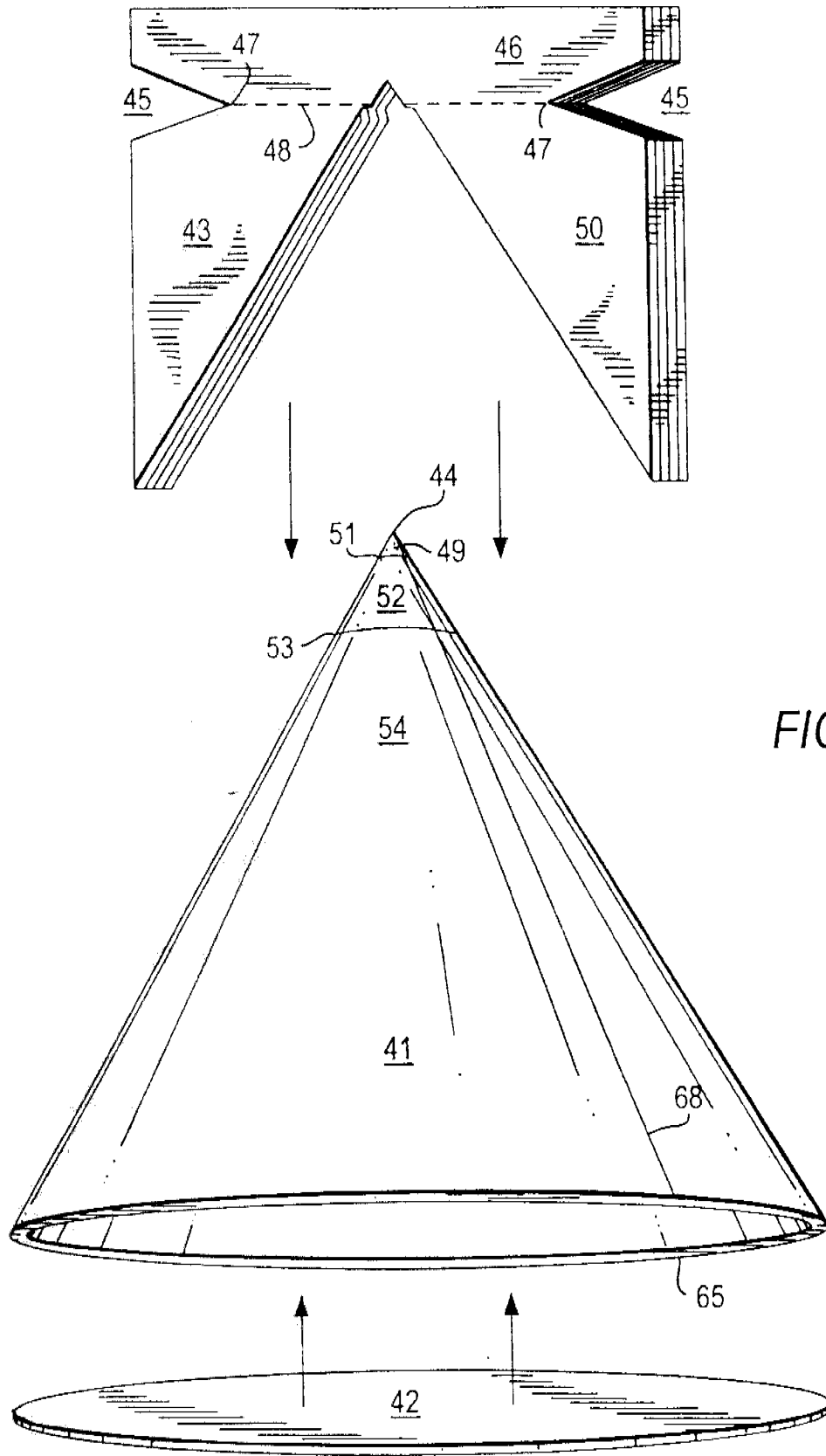


FIG. 13

FIG. 14

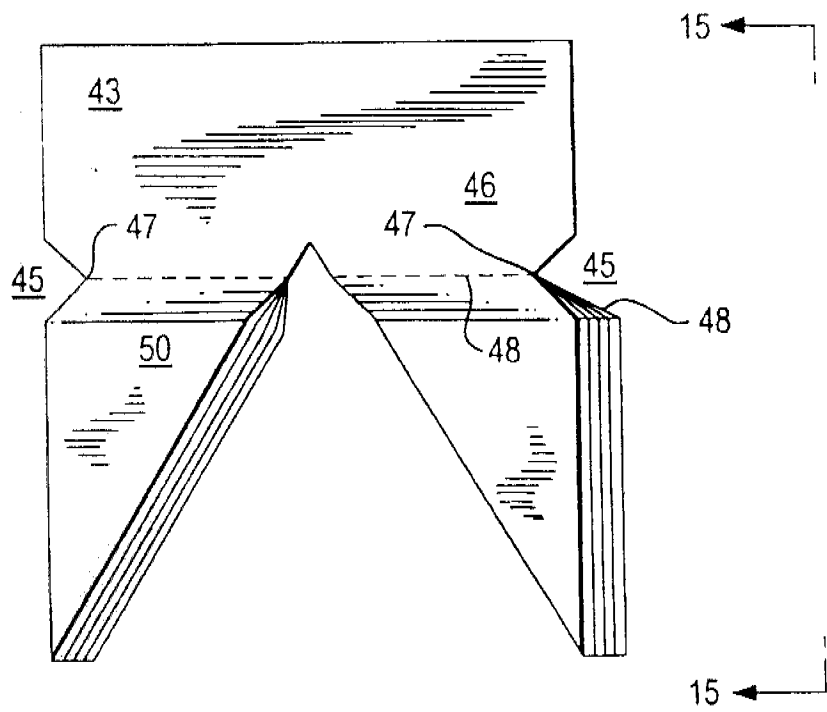


FIG. 15

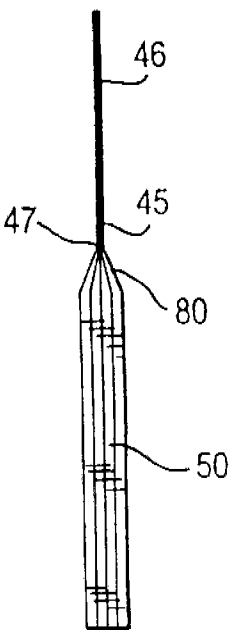


FIG. 16

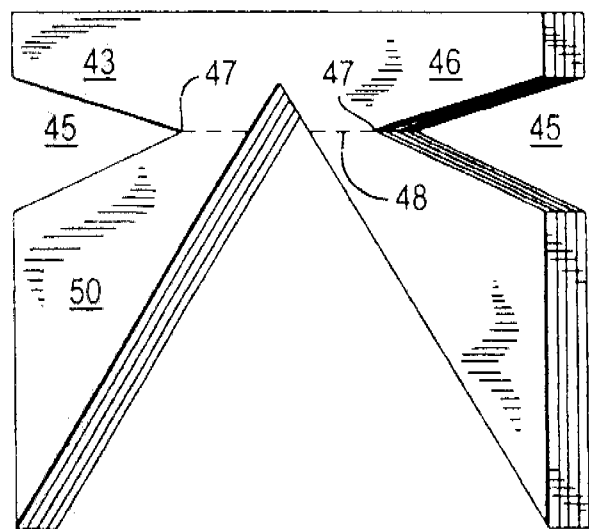


FIG. 17

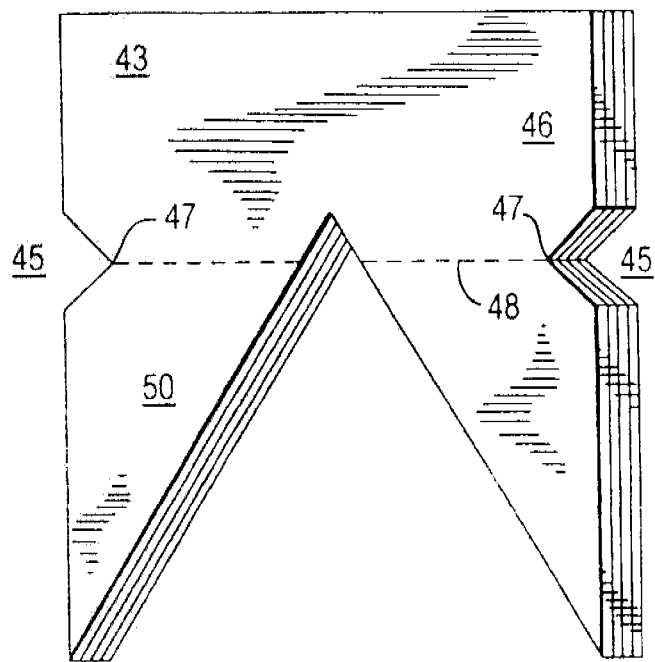


FIG. 18

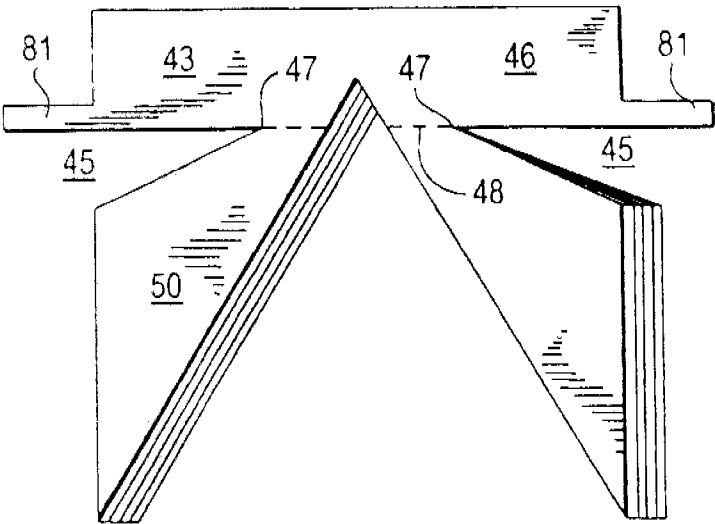


FIG. 19

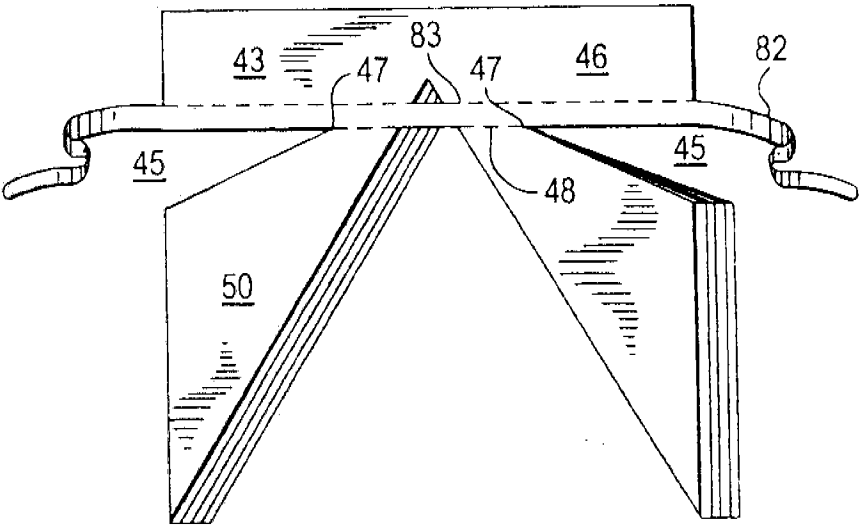
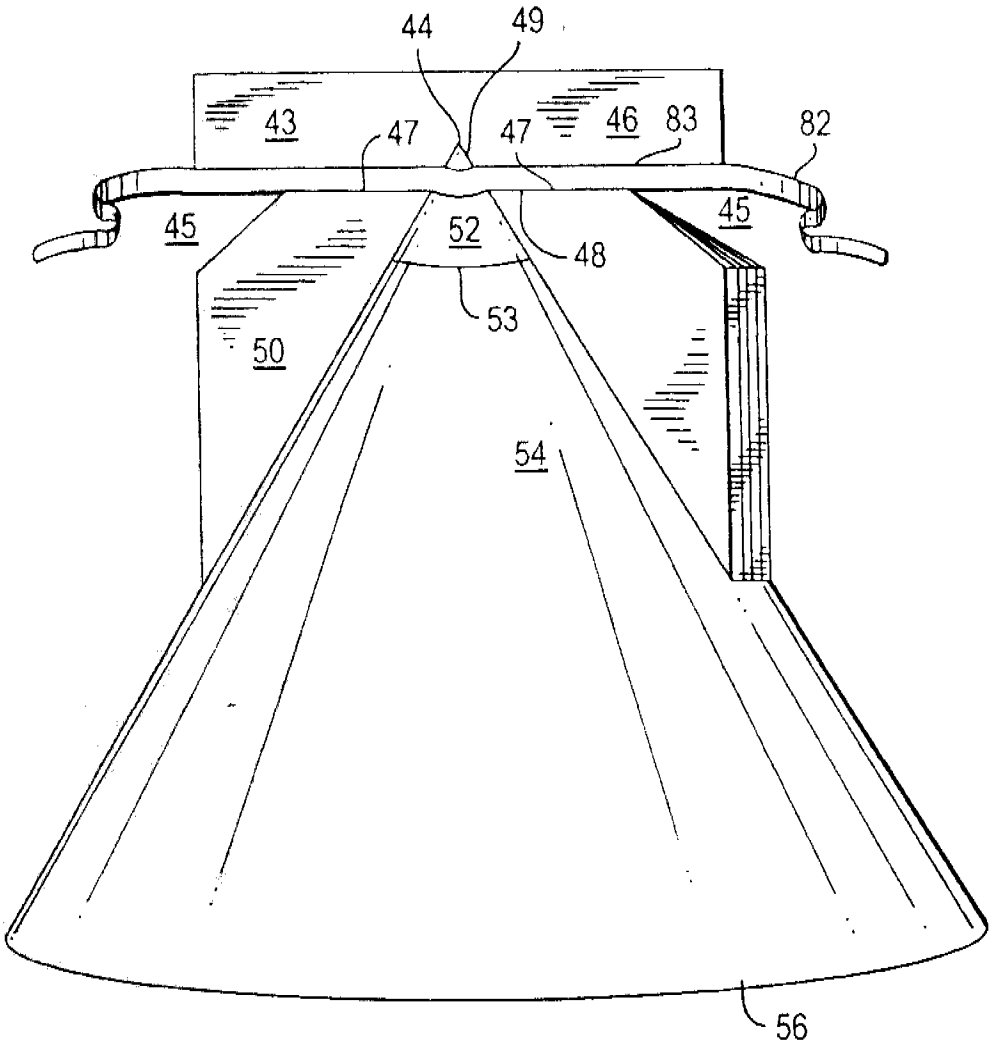


FIG. 20



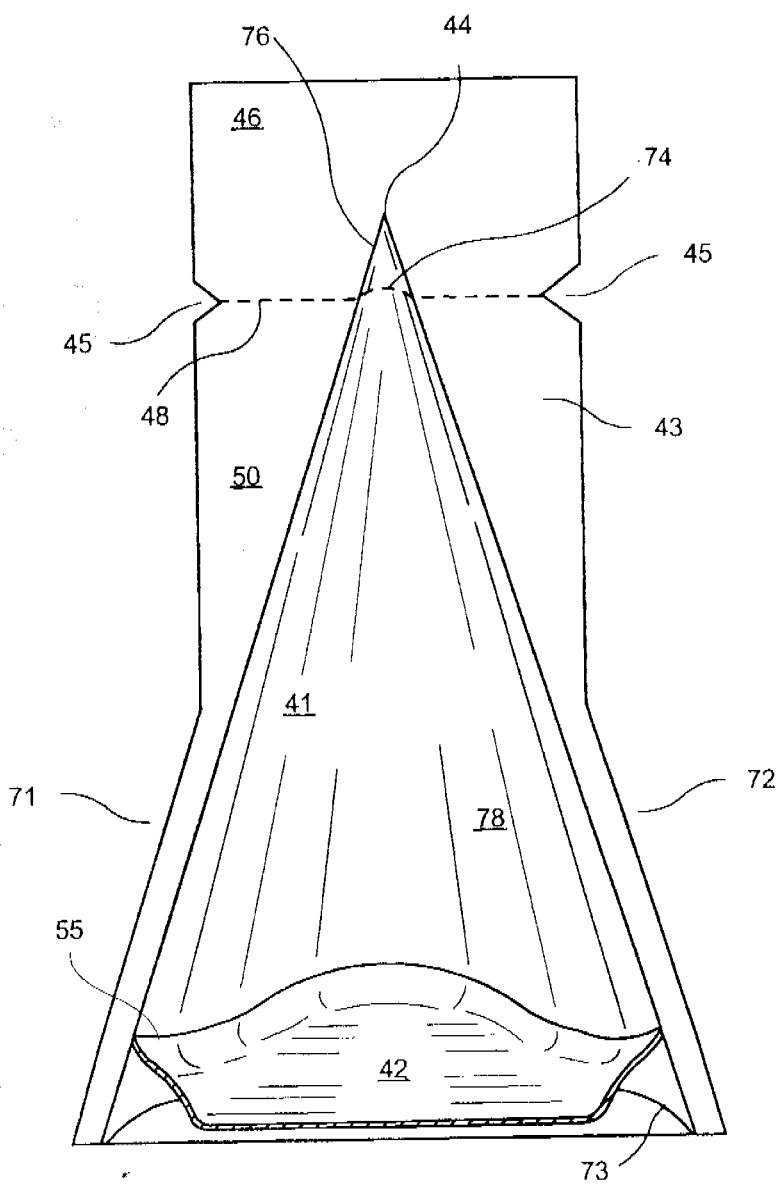


FIG. 21

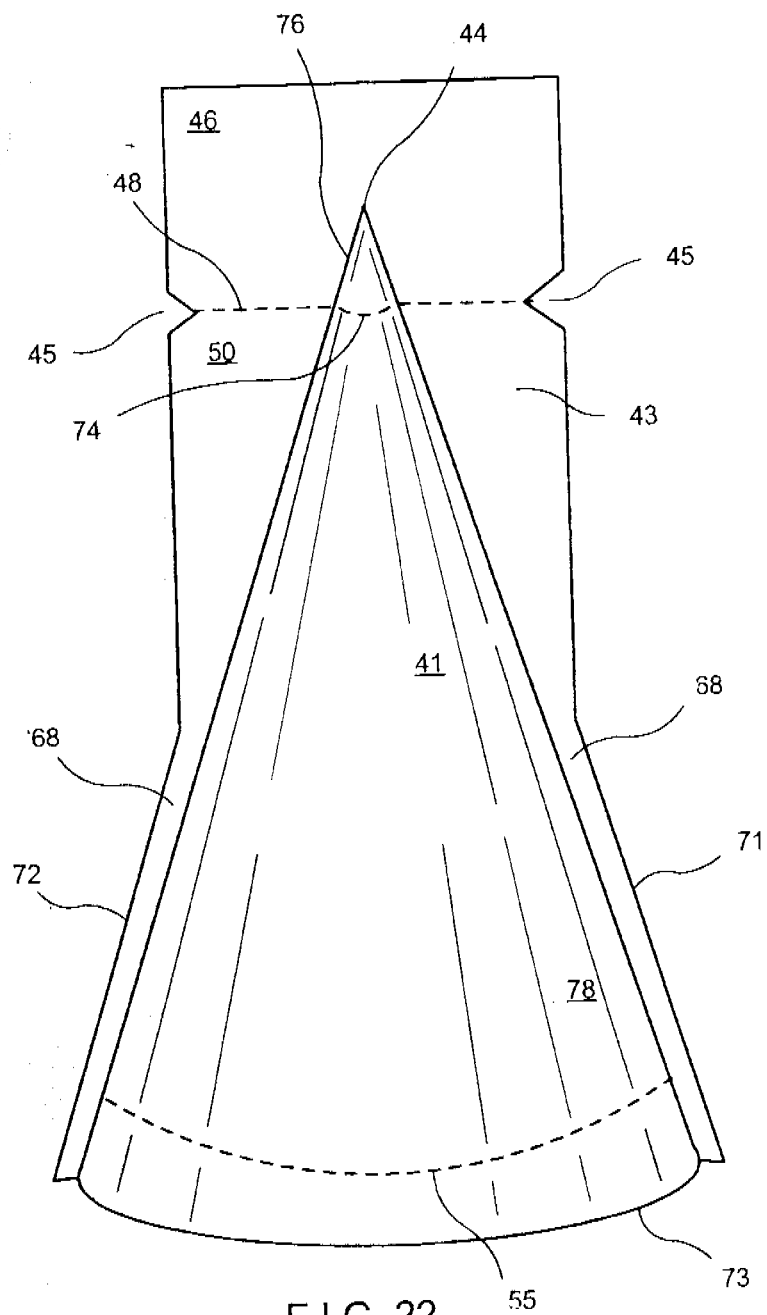


FIG. 22

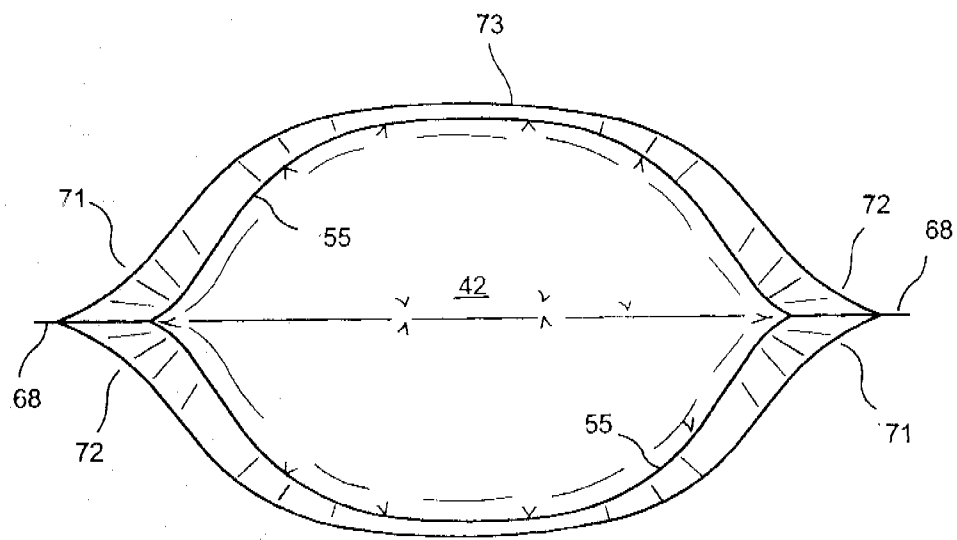


FIG. 23

143 143

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
Dra. LUZ CLEMENCIA DE PAEZ.

ASUNTO	Radicación	06 - 94206	
	Trámite	011	
	Evento	378	
	Actuación	519	
	Oficio		
	Folios	03	
Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☒
		Cap. II	☐
No. Sol. Internacional	<u>PCT/IB2005/004190</u>		
Fecha de Presentación Internal.	<u>2006/09/19</u>		

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios: 42 a 63 Como se radico inicialmente.
Reivindicaciones: Folios: 124 a 125 Modificación radicada.
Dibujos: Folios: 126 a 142 Modificación radicada.
Prioridad: Folios: 1 (US) 2004-10/782.218 (2004/02/19).

2. Objeto de la invención

Titulo de la invención: **"DISPENSADOR CONICO QUE SE PUEDE VOLVER A SELLAR (RE-SELLAR)". (Folio 1).**

Problema Técnico Planteado:

- Permitir contener líquidos o semilíquidos de forma precisa, exacta y adecuada en un envase o recipiente cónico que se pueda sellar y resellar.
- Facilitar la apertura de un envase o recipiente, en donde esta apertura sea practica y sencilla evitando que el tiempo para abrir el envase o recipiente sea mínimo, dispensado de forma inmediata su contenido de forma adecuada.
- Evitar emplear utensilios o dispositivos para la apertura o dispensando del contenido de un recipiente o envase.

- Permitir el resellado de un envase o recipiente, en donde se pueda hacer su apertura y cierre fácilmente.
- Suministrar un envase o recipiente, donde su fabricación sea práctica y fácil en el cual sus costos sean mínimos.

Solución:

- La solución a los problemas técnicos planteados es proporcionar un dispensador cónico que se pueda volver a sellar (re-sellar). El envase ofrece una lengüeta rígida rectangular, dos muescas triangulares en ambos lados de la lengüeta en la altura levemente debajo de la extremidad del cono, una línea de corte perforada o mellada para facilitar el corte de la región superior de la lengüeta, que es menos rígida que el resto de la lengüeta, donde la región superior del envase se hace de un diverso material que el resto del cono que crea una zona de la debilidad en la línea que se divide mellada entre la región superior y le resto del cono y permite que el usuario separe fácilmente la región superior de la lengüeta y quite la región superior del cono que abre un callejón del cono donde la sustancia puede dejar el dispensador, sin la necesidad de un utensilio. También, un hilado o un hilo de rosca se puede unir a la lengüeta a lo largo de la línea de corte de la lengüeta y de la línea que se divide del cono para facilitar más lejos el rasgado de la región superior de la lengüeta y del cono. Además, la región media del cono se hace en papel aluminio haciendo que este material se pueda volver a sellar presionando las paredes de la región media.

IPC: **B65D35/00, B65D75/58, B65D75/52.**

3. Análisis de la solicitud de Patente

Reivindicaciones (*artículo 30 D 486, Art 22 PCT*).

Claridad:

- Se le sugiere nuevamente al solicitante presentar una nueva reivindicación independiente No.1, que contenga en el preámbulo los elementos conocidos en el estado de la técnica y en la parte caracterizadora presentar los elementos y/o características novedosas e inventivas que lo hacen diferente del estado de la técnica.

Se le recuerda al solicitante que en la reivindicación independiente, la parte caracterizadora, que suele seguir al preámbulo precedida por la frase "**caracterizado por**", recoge las características técnicas que van hacer protegidas y que constituyen la novedad frente al objeto conocido del estado de la técnica.

- En la reivindicación dependiente No.2, se expone la característica "*todo o la parte mas baja del cuerpo principal cónico*", se evidencia que esta característica no es clara, debido a que no se sabe cual de las superficies exteriores que tiene el cuerpo principal cónico se esta refiriendo.

Se le sugiere al solicitante que coloque de manera específica y concreta a cual "*parte mas baja*", se esta refiriendo, colocando al frente de esta característica, el numero de referencia guardando correspondencia con el capitulo descriptivo, las graficas o dibujos y dicho capitulo reivindicatorio.

4. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de presentación de la prioridad es del 19 de febrero del 2004, se encontraron los siguientes documentos que hacen parte del estado de la técnica:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO9212070	CONTAINER HAVING IMPROVED CLOSURE	23/07/1992

El documento **D1 WO9212070** ilustra un contenedor en forma cónico-piramidal hermético y aséptico para contener líquidos estériles o líquidos en general, en donde su proceso de llenado se realiza por intermedio de un tubo o conducto, logrando mantener que el nivel de líquido se encuentre por debajo del sellado final de dicho contenedor. (Ver "*Abstract*", "*hoja 1 a 3* (ver folios 101 a 103)" y las "*figuras No.1 a 16*").

5. Análisis de Patentabilidad (Art 14 D486):

A pesar de que la reivindicación No.1 no cumple con los requisitos de claridad, se realizara el análisis de patentabilidad.

Novedad (Art 16 D486)

1. Análisis de la reivindicación No.1.

Al comparar la reivindicación No.1 de la solicitud en estudio, con las características técnicas del documento D1 WO9212070, se observa que D1 contiene todas las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, como se muestra en la siguiente tabla, así:

Tabla.

ESTUDIO DE NOVEDAD	
Características esenciales de la Solicitud en estudio	D1 WO9212070
	Los números de referencia entre parentesis corresponden a los números de referencia de los elementos del documento D1
"Un dispensador caracterizado por:	Contenedor en forma cónico-piramidal con cierre mejorado
un cuerpo principal conico formado por un material plegable que incluye una parte posterior plegable (42) y una o mas paredes laterales plegables (41);	un cuerpo principal conico (1) formado por un material plegable que incluye una parte posterior plegable (10, 11, 12, 13, 14) y una o mas paredes laterales plegables (1) (FI 100 "Abstract", FI 102 pagina 3, "Claims" linea 1 a 16, fig 1 a 7).
y una lengüeta (43) unida al cuerpo principal conico y configurada para ser rasgada, el desgarre de la lengüeta (43) continua hasta que dicho desgarre alcance el cuerpo principal conico	y una lengüeta (2, 3, 8, 9) unida al cuerpo principal conico y configurada para ser rasgada, ... desgarre alcance el cuerpo principal conico (1) (FI 100 "Abstract", FI 102 pagina 3, "Claims" linea 1 a 16, fig 1 a 16).
luego de continuar con el movimiento de rasgado una region superior (49 o 76) separa del cuerpo principal conico la region mas baja (54 o 78) del cuerpo principal conico, abriendo el cuerpo principal conico,	, una region superior (6) separa del cuerpo principal conico (1) la region mas baja del cuerpo principal conico (1), abriendo el cuerpo principal conico (1), (FI 100 "Abstract", FI 102 pagina 3, "Claims" linea 1 a 16, fig 1 a 16).
en donde la lengüeta (43) es flexible, en donde dicha parte posterior plegable (42) y dichas paredes plegables (41) estan configuradas para contener el cuerpo principal conico para dispensar por presion de la parte posterior plegable (42)	en donde la lengüeta (2, 3, 8, 9) es flexible, en donde dicha parte posterior plegable (10, 11, 12, 13, 14) y dichas paredes plegables (1) estan configuradas para contener el cuerpo principal conico (1) para dispensar por presion de la parte posterior plegable (10, 11, 12, 13, 14) (FI 100 "Abstract", FI 102 pagina 3, "Claims" linea 1 a 16, fig 1 a 16).
y las paredes laterales (41) del cuerpo principal conico, y en donde dicho cuerpo principal conico incluye una costura inferior formada por la union de la parte posterior plegable (42) a los lados inferiores (65 o 73) de las paredes laterales plegables (41).	y las paredes laterales (1) del cuerpo principal conico (1),....., incluye una costura inferior (15, 17) formada por la union de la parte posterior plegable a los lados inferiores (10, 11, 12, 13, 14) de las paredes laterales plegables (1). (FI 100 "Abstract", FI 102 pagina 3, "Claims" linea 1 a 16, fig 1 a 16).

2. Efectuada la comparación de elemento por elemento de la anterior tabla, se demuestra que las características técnicas esenciales de la reivindicación No.1, se encuentran reveladas en el antecedente D1 y además sus reivindicaciones dependientes 2 a 7 no enseñan características técnicas que hacen que la invención sea nueva.

En conclusión el objeto de la invención de la solicitud en estudio, no es nueva y no cumple con el artículo 16 de la decisión 486.

6. Conclusión:

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

N°	Documento N°	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	WO9212070	1 a 7	Novedad

147 145

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2 literal e), del capítulo quinto del título primero de la circular única, No. 10 del 2001.



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

CONCEPTO TECNICO Numero: 3927	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202072
---	--